

Señores Magistrados:

Hoy se cumple el último día del periodo de 4 años por el que fui electo Presidente del tribunal por el voto unánime de ustedes.

Al término de esta etapa, quisiera manifestarles que me siento plenamente satisfecho de la labor que hemos desempeñado en esta institución, indispensable en el proceso de consolidación democrática de México, ya que hemos cumplido cabalmente con nuestra responsabilidad al haber privilegiado, por sobre todas las cosas, la vigencia de nuestra constitución y la ley en la resolución de los conflictos electorales. Juntos todos nosotros hemos tenido el privilegio de escribir una página en la historia de México.

No omito decir que el Tribunal Electoral, en su condición de órgano colegiado, al dictar algunas de las resoluciones de los conflictos que han sido sometidos a su conocimiento, la interpretación de la ley según nuestro criterio objetivo e imparcial, nos ha llevado legítimamente a conclusiones diferentes propiciando votaciones divididas, hecho entendido y comúnmente aceptado por los conocedores de la ciencia jurídica.

Hoy que de acuerdo con la Ley es el día para nombrar presidente del tribunal, quiero manifestarles mi decisión de no participar como candidato en el procedimiento respectivo.

Mi decisión se basa fundamentalmente en la idea de que las instituciones no pueden ni deben estar condicionadas a persona alguna. Quiero expresar como auténtico mensaje, mi pleno convencimiento de que las instituciones permanecen por encima de las personas que transitoriamente pasamos por ellas.

Es muy probable que en nuestro México este principio no haya sido plenamente comprendido a lo largo de nuestra historia, pareciera que nos interesamos más en los hombres que en las obras. Sin embargo, estos tiempos nos demuestran palmariamente que la redefinición de nuestra Nación requiere privilegiar la solidez, credibilidad y permanencia de nuestras instituciones.

Es por ello que después de reflexionar ampliamente sobre las invaluable manifestaciones de apoyo de algunos de ustedes para que pudiera ser reelecto, tal como lo permite la Ley

orgánica del poder judicial de la federación, he llegado a la conclusión de no participar como candidato para ocupar la presidencia del Tribunal Electoral por un segundo periodo, convencido plenamente de que la gran calidad profesional y honorabilidad de todos ustedes garantiza la idoneidad del próximo Presidente de nuestra institución en beneficio de los más altos intereses de México.

Mi posición como Magistrado de la Sala Superior, me alienta y estimula para seguir trabajando en la esfera jurisdiccional, con renovado empeño y responsabilidad, participando en la administración de justicia según el mandato de la Constitución y de la ley, de manera objetiva e imparcial.

Hago votos por que la cultura política y jurídica de nuestro país, evolucione de manera tal que la labor de este Tribunal sea justamente comprendida y su valoración no sea condicionada según la óptica de los intereses políticos que estén en juego. Si en México en verdad queremos un estado de derecho, empecemos por respetar objetivamente el mandato de nuestra Constitución y dejemos que nuestras instituciones cumplan con su labor sin estar sujetas a los vaivenes del egoísmo y de la conveniencia.

Les reitero mi profundo reconocimiento por su confianza y fundamental apoyo durante estos cuatro años de intenso trabajo y quisiera expresar a quien sea electo presidente, mis más sinceros deseos de que su labor redunde en la consolidación y reconocimiento de esta noble institución de nuestro País.

Muchas Gracias.